

**PROVINCIA | Fuente-Tójar**

## **La vecina localidad de Fuente Tójar confirma el primer caso de contagio por Covid19 con prueba PCR**

**La alcaldesa hace un llamamiento a la calma a través de un comunicado oficial, indicando a los vecinos que sigan las recomendaciones de la autoridades sanitarias**

### **Redacción**

Lunes 1 de junio de 2020 - 17:11



A través de un comunicado en la página web del ayuntamiento, la alcaldesa de Fuente Tójar Marifé Muñoz, ha dado a conocer la existencia del primer caso de contagio por Covid19 en la localidad, tras realizarse la prueba PCR.

Una vez realizados los contactos pertinentes con Guardia Civil y Servicios Sociales para coordinar las acciones a seguir, la alcaldesa ha redactado un Comunicado Oficial dando a conocer a la población la existencia de este primer positivo confirmado, con el fin de llamar a la calma a la población al tiempo que se

pide la máxima precaución.

Asimismo se indica que según las autoridades sanitarias, las personas que han estado en contacto con este paciente, se encuentran en aislamiento en sus domicilios, siendo controladas por los servicios sanitarios.

Muñoz hace un llamamiento a la tranquilidad, al tiempo que ruega a los vecinos de Fuente Tójar que se sigan estrictamente las recomendaciones marcadas por las autoridades sanitarias y que se extremen las precauciones.

Según el comunicado, el distanciamiento social y las medidas de confinamiento establecidas son esenciales para la lucha contra este virus, insistiendo que aunque se está avanzando en Fases de desescalada, “no puede llevarnos al cometer el error de pensar que el peligro a los contagios ya ha pasado, sino todo lo contrario, porque al haber más libertad de movilidad, también es más fácil que el virus se propague si no se siguen las indicaciones y recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias”.

“Tanto en mi nombre como en el del resto de la Corporación Municipal, le deseamos a esta persona una pronta mejoría, así como el ofrecimiento de colaboración absoluta en todo lo que la familia pueda necesitar” ha indicado Muñoz en su comunicado.